



DOCUMENTA

hasta algunas veces enviaban a Sebastián Pou, acorazado con la vara de alcalde a tomar vitallas para abastecer la hueste de Colom.

Poco influyeron en la suerte de S. Juan los sucesos que en la capital se desarrollaron. Los más de sus vecinos prefirieron estar al margen de toda actuación revolucionaria, y sólo un pequeño número que no llegó a treinta, se decidió por el manejo de las armas, ya estando de guarnición en Pollensa, o ya sitiando Alcudia o militando tras los estandartes de Colom.

La publicación del bando de la autoridad real después de la derrota de La Puebla, en 18 de Noviembre de 1522, y la del Rafal Garcés, señalaron el ocaso de la Germanía de S. Juan, que terminó con los honores de la horca para dos hijos de este pueblo, Juan Reus, y Pedro Verger, a los que siguieron, en 7 de Julio de 1523 y 15 de Marzo de 1524, las informaciones que vienen a ser el proceso de aquel movimiento revolucionario que terminó con la imposición de sendas multas a todos los en él complicados.

M. BORDOY OLIVER

78.

LA GERMANÍA EN SINEU

Situada Sineu en el punto medio de la llanura central de la isla y rodeada de pueblos en revolución, difícil era sustraerse a su influencia. El mérito, o demérito mejor dicho, de que este pueblo siguiese a los sediciosos, corresponde a Jaime Balaguer,¹ ferviente agermanado, y no de los últimos en el camino del mal. Como cooperadores suyos hay que consignar a Juan Parig,² Antonio Gili,³ Andrés⁴ y Pedro Gelabert,⁵ los cuales entrenaban con su lenguaje a la gente amiga de pasar el tiempo con cá-

(1) Informaciones de Sineu n. 126.
(2) Id. de Sineu n. 152.
(3) Id. de Sineu n. 189.
(4) Id. de Sineu n. 210.
(5) Id. de Sineu n. 219.

balas y fantasías. También se puede incluir entre ellos a Antonio Far, gran propugnador de las profecías del rey Encubierto, que por aquellos tiempos estaban en boga.

Comenzó este movimiento en la segunda fiesta de Pascua, siendo uno de sus primeros actos una manifestación por las calles del pueblo, a cuyo frente iría probablemente la bandera y tambor que Juan Seguí traería de la ciudad. Los sediciosos eran tantos, que en el momento de mayor fiebre revolucionaria llegaron a ser cerca setenta por ciento de la población, y más fueron los indecisos que los que tuvieron la valentía de manifestarse por la causa del Rey.

En medio del ambiente reinante, no era de extrañar que cuando llegó un oficial llamado Ferrando, portador de las letras reales que sumisión y obediencia a las legítimas autoridades, se alzase contra él la mano armada de Miguel Mateu¹ y hasta pretendiese alguien encerrarle en prisión, como no es raro tampoco que, ofuscados por las promesas de los agermanados se siguiese a ciegas primero a Crespí y después a Colom, y adoptando el patrón revolucionario se designasen dos electos y un instador, con cuyos cargos fueron agraciados Jerónimo Boschà, que dimitió al cabo de unas semanas,² Miguel Gacias³ y Pedro Torrent,⁴ siéndolo uno de estos dos en sustitución del primero.

La mayor magistratura municipal, o sea el cargo de instador, fué ejercido por varios individuos, sin que conste empero el orden que siguieron; se sabe que Jerónimo Boschà fué el primero, y que para impedir que fuese a la capital a «fer ofertas» a los capitostes de la Germanía, fue destituido. Sucedióle probablemente Sebastián Berga,⁵ y a éste Antonio Verger⁶ y Martín Basset.⁷ Estos tres nombramientos se hicieron de acuerdo con mossèn Rossinyol, a fin de evitar toda violencia. Con desconocido orden desfilaron por este puesto el notario Miguel Coll,⁸ el cual, tras la derrota de Pollensa, se refugió dentro los muros de Alcu-

(1) Informaciones de Sineu n. 111.
(2) Id. de Sineu n. 227.
(3) Id. de Sineu n. 169.
(4) Id. de Sineu n. 19.
(5) Id. de Sineu n. 80.
(6) Id. de Sineu n. 232.
(7) Id. de Sineu n. 283.
(8) Id. de Sineu n. 224.

día para redimir tal vez, con un arrepentimiento tardío, sus pasados ardores agermanados; Pedro Costa² que, a pesar de su apego a la Germanía, solamente tuvo el cargo ocho o diez días; Guillermo Fiol³ que al ser nombrado se negó a aceptar, siendo necesarias las amenazas de Colom para investirle con una dignidad que a los tres meses renunció, y Miguel⁴ y Martín Torrens,⁵ el primero de los cuales asumió también el cargo de alcalde, y el segundo cierra la serie de instadores. Era, como en tonces decían, «molt affectat», y sancionó con su presencia la muerte violenta de mossèn Andrés Rossinyol, destacada personalidad del bando realista, pues a ella asistió con el bastón de mando símbolo de autoridad, de que hablaremos mas tarde.

Las actividades de la Germanía tuvieron por campo la milicia y el crimen. Cerca de una tercera parte de los agermanados fueron encuadrados en las legiones de Colom, en un principio capitaneadas por Pedro Torrent,⁶ que en las inmediaciones de Alcuña y la Puebla, luchaban por el honor de su bandera, pagando mas de treinta de ellos con la muerte sus fervores agermanados.

Otros mancharon su conciencia con robos de ganados y ropas, y otros su conciencia y sus manos con la roja sangre de algunos de sus enemigos políticos, como un hijo de Rafael Berga, dos hermanos de éste, el suegro de Juan Font, Miguel Gelabert y el hacendado Andreu Rossinyol, al cual Bartolomé Serralta⁷ y Jaime Cardona⁸ fueron a buscar a su rafal, y a la mañana siguiente, Pedro Planes,⁹ tal vez con la ayuda de algún otro, le abrió las puertas de la eternidad. Era esta víctima persona de viso en San Juan, que gozaba de gran prestigio, y que influyó no poco en el nombramiento de los primeros instadores, procurando que fuesen de tendencias moderadas y evitasen todo el mal posible. Días después se trató de cometer otro asesinato, como represalia del que acababa de hacerse. «No calria» decía Rafael Sabater¹⁰

(1) Informaciones de Sineu n. 33.
 (2) Id. de Sineu n. 75.
 (3) Id. de Sineu n. 250.
 (4) Id. n. 213.
 (5) Id. n. 244.
 (6) Id. de Sineu n. 80.
 (7) Id. de Sineu n. 12.
 (8) Id. de Sineu n. 83.
 (9) Id. de Sineu n. 216.
 (10) Id. de Sineu n. 251.

cuando invitaba a otros para que le siguiesen, «no calria are, puis mos ha mort mossèn Rossinyol que ere de nostra partida, sinó que nosaltres anassem a matar a mossèn Juanot Sala».

Muy difíciles de aclarar son estas palabras, porque mossèn Andrés Rossinyol, no parece agermanado, y siéndolo el citado Sabater, y tratando de asesinar a Sala, no parece que lo fuera tampoco éste. ¿Entonces por qué Sabater habla de partidos? ¿Sería que entre Rossinyol y Sala debía haber alguna rivalidad, y cada uno de éstos tenía sus partidarios? La falta de datos más precisos hace imposible el fallo.

Esta serie de crímenes fué apartando de la Germanía a los que no eran partidarios de la violencia y del desorden. Su estrella, palideciendo cada día más, caminaba hacia el ocaso. Llegada la armada real y el Virrey, comenzaron las operaciones, y después de serios reveses sufridos por los agermanados, se tuvo noticias de que éstos se rehacían en Manacor y Petra. Entonces deseoso el Virrey de adelantárseles, ocupó Sineu, donde, el 14 de Noviembre de 1522, publicó un bando de perdón o salvoconducto general. Abandonado después por las reales huestes, al salir en persecución de los sediciosos, entraron de nuevo éstos en Sineu. Lleno de pavor el vecindario se encerró en la Iglesia Parroquial. Dura sería la lucha, sus puertas tuvieron que abrirse al empuje de las fuerzas de Colom, y en la terraza de aquélla se luchó a brazo partido entre ambos bandos, muriendo el alcalde Jaime Relvasa¹ y sus compañeros Jaime Picornell,² Pedro Tugores³ y Miguel Prats.⁴

Huídos otra vez los partidarios del caudillo revolucionario, derrotados en la célebre batalla del Rafal Garcés, y reclusos en la capital sitiada por el Virrey, se publicó una carta del Monarca, el 10 de Febrero amenazando fuertemente a los que no quisiesen rendirse, la cual produjo sus frutos.

Pacificada la payesía, rendida la ciudad, fracasadas las negociaciones en súplica de perdón general, para las que fueron a la corte cuatro payeses, entre ellos el notario Gili de

(1) Informaciones de Sineu n. 146.
 (2) Id. de Sineu n. 241.
 (3) Id. de Sineu n. 109.
 (4) Id. de Sineu n. 110.

Sineu, comenzaron las ejecuciones en esta villa, acabando su vida en el patíbulo Mateo Falqués de Banyalbufar y Jaime Ferragut, y en la célebre hórca de los embajadores, en el castillo de Bellver, el notario Gili como persona de más categoría.

Finalmente, las informaciones sobre la conducta de cada vecino, de cualquier estamento fuese, y las correspondientes multas a los que de ellas se habían hecho merecedores, liquidaron aquel estado de cosas.

M. BORDOY OLIVER

79.

VISITA DEL OBISPO DESPUIG Y COTONER

(1751)

Transcr. por R. Gayá. Pbro.

Visita de la Iglesia Parroquial de la Villa de San Juan hecha por el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Lorenzo Despuig y Cotoner, Obispo de Mallorca, del Consejo de su Majestad etc., en 19 de Diciembre de 1751.

In Dei nomine etc. Ilmus ac Rmus. Dominus Dr. Laurentius Despuig et Cotoner, Dei et sancte sedis Apostolice gratia, Episcopus Maioricensis, Regiusque consiliarius, Praelatus Domesticus et solii Pontificii Assistens etc., personaliter constitutus in Oppido de san Juan tempore sue Generalis Visitationis, ab effectu visitandi ecclesiam Parochialem predicti Oppidi, Clericos et alia Loca pia, fuit dictus Ilmus. ac Rmus. Dominus receptus in atrio Domus Rectoris, et adorata Cruce, ad dictam Ecclesiam more assueto sub baldachino cantantibus Clericis se contulit, ubi facta primo aqua benedictae super populum aspersione, ad Altare maius accessit, et data benedictione, fecit absolutiones pro defunctis, tam in dicta Ecclesia quam in illius cementerio, et postea SSmum, Eucharistiae sacramentum patenter populo adorandum exposuit, illoque dedit benedictionem, quod postea fuit visitatum per dictam Suam Ilmam, Dominationem una cum fontibus Baptismalibus, in hunc qui sequitur modum.

Santísimo Sacramento

Primeramente visitó su Ilma. Rma. al San-

tísimo Sacramento que se halla reservado en el sagrario del Altar mayor y se halló decente.

Santísimo Sacramento de la Capilla de Nuestra Señora del Rosario.

Item visitó su Ilma. el Santísimo Sacramento que se halla reservado en el sagrario de dicha Capilla y se halló decente.

Fuentes Bautismales y Santos Oleos.

Item fueron visitadas las fuentes Baptismales y santos óleos y los vasos con que administran aquellos y se halló todo decente.

Santísima Veracruz.

Item visitó su Ilma, la santísima Veracruz y demás reliquias y las halló decentes.

Cementerio.

Item fué visitado el Cementerio y se halló decente.

Choro.

Item fué visitado el Choro y se halló decente.

Altar Mayor

Item fué visitado el Altar Mayor y se halló decente.

Altar de San Joseph

Item fué visitado dicho Altar y se halló decente.

Altar del santísimo Nombre de Jesús.

Item fué visitado este Altar y se halló decente, pero su Ara sin sepulcro.

Altar de las Animas

Item fué visitado dicho Altar y se halló decente.

Altar de San Cristóval

Item fué visitado dicho Altar y se halló decente.

Altar de San Antonio de Viana

Item fué visitado dicho Altar y se halló decente.

Altar de la Assumpta

Item fué visitado dicho Altar y se halló decente.

Altar de Santa Ana

Item fué visitado dicho Altar y se halló decente.

Altar de San Ignacio

Item fué visitado dicho Altar y se halló decente.

Altar de San Vizente Ferrer

Item fué visitado dicho Altar y se halló decente.

Altar de Nuestra Señora del Rosario

Item se visitó este altar y se halló decente, pero el Ara sin sepulcro.

Altar de Sauto Domingo

Item fué visitado dicho Altar y se halló decente.

Altar de Santa Rosa

Item fué visitado dicho Altar y se halló decente.

Altar de San Cayetano

Item fué visitado este Altar y se mandó mudar el Ara y que en el interín quedase privado.

Sacristía

Item fué visitada la sacristía y se mandó que de las ropas y ornamentos y demás cosas de la Iglesia se continuase Inventario, lo que se ha executado en la forma siguiente.

Plata

Primeramente una Custodia de plata con su pie, y un póculo dentro, para llevar el viático a los enfermos de la villa, todo dorado.

Item una caja de plata con un Globito de lo mismo dorado a la parte interior, y una caxita de lo mismo para llevar el viático a los enfermos de fuera villa y la extremaunción.

Item una custodia con su viril, dos Angeles y una crucesita para exponer patente el santísimo sacramento.

Item una caja con su Póculo dentro sobre dorada para dar las comuniones ordinarias al pie del Altar.

Item otra caja de plata para los óleos del santo Chrisma y Bautismo.

Item otra caxita de plata y una Crucesita de lo mismo para dar las extremaunciones de la villa.

Item una Cruz grande para las Procesiones.

Item tres cálices de plata con sus patenas sobre de los cuales hay dos con el pie de bronce.

Item un Incensario con su barquita y cucharita de plata.

Item un Jarrito de Plata para las fuentes del santo Bautismo.

Item una lámpara de plata en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario.

Item una Cruz de plata para los Albats.

Item una Lámpara de plata en el Altar mayor, nueva.

Item dos Llaves de plata.

Casullas Dalmáticas y otras cosas de Iglesia

Color blanco

Item un terno de estambre torcido con pasamano de seda color de oro, y se mandó hacer uno nuevo.

Item una capa de tafetán con los frens de riso.

Item dos casullas de estambre torcido.

Item cinco cubre cálices, uno de Damasco, dos de tafetán y dos con flores de colores.

Item dos mandiles de tafetán.

Item ocho Bolsas de varios colores.

Color encarnado

Item un terno completo do Damasco encarnado con esterilla de oro falso.

Item otro terno de terciopelo con esterilla de oro falso, muy usado.

Item una capa para los viáticos de fuera de la villa con una bolsa para llevar el viático guarnecida de perlas finas.

Item dos mandiles.

Item cuatro cubre cálices de que hay dos de varios colores.

Item dos casullas de estambre torcido con galón de seda amarilla.

Item otra casulla rayada, verde y encarnada.

Color verde

Item un terno de camelote con esterilla de plata falsa.

Item una casulla de tafetán guarnecida de cinta amarilla y carmesí.

Item una capa de tafetán guarnecida de cinta amarilla.

Item tres mandiles.

Item una toalla de púlpito.

Item siete cubre cálices.

Item una casulla con flores blancas.

Color morado.

Item un terno de camelote guarnecido por esterilla de oro falso.

Item una capa de tafetán guarnecida de cinta de seda verde.

Item una casulla de estambre torcido guarnecida con cinta color de oro.

Item dos mandiles y dos cubre cálices.

Item se añade al presente Inventario una casulla de Fogueado con galon de oro falso.

Item otra casulla con sus planetas de estambre torcido con cinta amarilla.